

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar al Jurado del concurso de renovación de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2022-05997008-E-UBA-DMESA#SSA_FAGRO.-

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la RESCD-2022-1099-E-UBA-DCT_FAGRO y las REDEC-2022-4446-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2023-897-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Estadística – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2022-1099-E-UBA-DCT_FAGRO se aprueba el llamado al concurso mencionado en el Visto.

Que según consta en el ACTA-2023-01650339-UBA-DCT_FAGRO, al cierre de la inscripción dispuesta por resolución REDEC-2022-4446-E-UBA-DCT_FAGRO, se encuentran inscriptos como aspirantes el Lic. Ezequiel Antonio RAMOS (DNI 28.839.256) y el Lic. Felipe CABRERA (DNI 38.614.279).

Que por resolución REDEC-2023-897-E-UBA-DCT_FAGRO se acepta la renuncia como aspirante del Lic. Felipe CABRERA al concurso que se tramita por las presentes actuaciones.

Que el Director del Departamento, Dr. William Bennett BATISTA, eleva la propuesta del Jurado conformado por la Dra. Karina HODARA, el Dr. Fernando BIGANZOLI y el Ing. Agr. Sebastián VANGELI como miembros titulares y el Dr. Pablo Ariel CIPRIOTTI, el Dr. Santiago Ramón VERÓN y la Dra. María Verónica RODRÍGUEZ como miembros suplentes.

Que para dar cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente y por tratarse de un concurso de renovación corresponde adecuar la propuesta de los auxiliares docentes extra departamentales respetando el orden de las actas del sorteo incorporadas a las presentes actuaciones y proponer como tercer titular a la Dra. María Verónica RODRÍGUEZ en reemplazo del Ing. Agr. Sebastián VANGELI y a la Dra. Carolina Andrea GARCÍA BACCINO como tercer suplente.

Que la propuesta se adecua a lo establecido en los artículos 108°, 109° y 110° de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa la situación de revista de los docentes propuestos como miembros del Jurado.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 6 de junio de 2023.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Estadística – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2022-1099-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Karina HODARA

Dr. Fernando BIGANZOLI

Dra. María Verónica RODRÍGUEZ

SUPLENTES:

Dr. Pablo Ariel CIPRIOTTI

Dr. Santiago Ramón VERÓN

Dra. Carolina Andrea GARCIA BACCINO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADO:
LIC. EZEQUIEL ANTONIO RAMOS
DIFUSIÓN DEL 23/06/23 AL 29/06/23, AMBOS INCLUSIVE**